



Universidad Nacional de Córdoba  
2025

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** Renuncia Prof. Cachagua Ibañez

---

VISTO:

La renuncia presentada por la Prof. Silvia Adriana Cachagua Ibañez, Leg. Univ. N° 49.459 a un cargo concursado de Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva (114) y a un cargo de Profesor Asistente con dedicación simple (115) en la asignatura Lengua Castellana II – Asignatura Común, de esta Facultad,

Y CONSIDERANDO:

Que la renuncia presentada por la Prof. Cachagua Ibañez se debe a su designación en dos cargos de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva (110), RHCS-2025-188-E-UNC-DEC#FL, por lo que genera situación de incompatibilidad.

Y el tratamiento sobre tablas en la sesión del día de la fecha.

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE  
LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1°.- Aceptar la renuncia a la Prof. Silvia Adriana Cachagua Ibañez, Leg. Univ. N° 49.459 a un cargo concursado de Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva (114) y a un cargo de Profesor Asistente con dedicación simple (115) en la asignatura Lengua Castellana II – Asignatura Común, a partir del día 25 de septiembre de 2025.-

Art. 2°.- Notifíquese, comuníquese y de forma.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A UN DÍA DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL

VEINTICINCO.